INFORME DE COMISARIO AÑO 2.000

Señores Accionistas de
TELEDOSMIL S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

En mi calidad de Comisario de TELEDOSMIL S.A., y luego de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales, informo que procedí a revisar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondencias, libros de actas, libros talonarios de accionistas y demás que lo dispone mis funciones encontrando que todos se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Mis observaciones las realice sobre la base de lo arriba indicado, informo además que la empresa se encuentra en etapa pre-operacional.

Atentamente.

Luís Quinde Villamar.
Reg. Cont. No. 019571
C.C. 0904056561

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

4 JUN. 2002